



CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO MUNICIPAL

Por indicación del Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno Municipal, que se celebrará el próximo día 30 de Octubre de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda una hora después, en esta Casa Consistorial y para tratar los asuntos que figuran a continuación y que se encuentran a su disposición en horario de 08.00 h., a 14,30 h., en la Secretaría General de este Ayuntamiento, asuntos de los que se remite copia por correo electrónico a la dirección facilitada al efecto, con la advertencia de la obligación de reserva que resulta de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el artículo 10 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General 2016.

Arganda del Rey 26 de Octubre de 2017
La Secretaria General Acctal.,

